

RESOLUCIÓN N°66/2019.

REF: ROL 6123-1.

Resolución Rectificatoria de la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°53 de fecha 28.02.2019.

VISTOS:

1. Los antecedentes de la Solicitud de Recepción Definitiva ingresada al expediente CRDE-2352/2018 de fecha 29.11.2018, suscrita por el arquitecto Peter Weisser Wirtz, para las obras desarrolladas en la propiedad ubicada en Calle Los Abedules N°2045 en el Loteo Lomas de Montemar.
2. La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°53 de fecha 28.02.2019. de Director de Obras de Concón.
3. La carta de los propietarios, Gabriela Álvarez y Franco Schiapacasse de fecha 11.03.2019.
4. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECTIFICAR**, el Encabezado al respecto del Rol de Avalúo, de la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°53 de fecha 28.02.2019. de Director de Obras de Concón en el siguiente sentido:

DICE:

6123-1

DEBE DECIR:

6123-1/6123-2

2. **RECTIFICAR**, el Pto. 1.- del Resuelvo al respecto de la dirección, de la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°53 de fecha 28.02.2019. de Director de Obras de Concón en el siguiente sentido:

DICE:

Calle Los Abedules N°2045

DEBE DECIR:

Calle Los Abedules N°2045/ Calle Los Abedules N°2085

3. **ESTABLECER**, que la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°53 de fecha 28.02.2019. de Director de Obras de Concón., se mantiene vigente, salvo por la rectificación destacada introducida expresamente mediante la presente Resolución.

CONCÓN, 13-03-2019.



**ALBERTO RADRIGAN RODRIGUEZ.
ARQUITECTO P.U.C.V.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S).**

ARR/CVZ/cvz.

- Interesado
- Expediente Técnico CRDE-2352/2018
- Archivo Correlativo
(Res-Rect-Resolución 201900540).